

X Congreso Iberoamericano de Derecho Privado

Lima, Perú

9, 10 y 11 de diciembre de 2015

Universidad de Lima, Aula Magna B

Programa

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2015

16.30-17.00 *Inauguración*

Oswaldo Hundskopf Exebio, decano de la Facultad de Derecho

Carlos Humberto Montoya, presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado

Mario Castillo Freyre, vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado

17.00-17.30 *Derecho de personas*

Carlos Fernández Sessarego (Perú)

17.30-18.00 *Derecho de familia*

Enrique Varsi Rospigliosi (Perú)

18.00-18.30 *Principales aspectos del régimen de filiación en la Argentina y su comparación con el régimen del Perú*

Eduardo Sambrizzi (Argentina)

18.30-19.00 Receso para el café

19.00-19.30 *Uniones convivenciales*

Zulema Wilde (Argentina)

19.30-20.00 *Los silencios de la ley y el derecho transitorio*
Luis Moisset de Espanés (Argentina)

20.00-20.30 *Educación jurídica actual. Una visión crítica*
Carlos Humberto Montoya (Colombia)

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2015

09.30-10.00 *La inflación y la teoría de la imprevisión*
Manuel Cornet (Argentina)

10.00-10.30 *Cláusulas abusivas en los contratos paritarios. Facultades de los jueces*
Walter Krieger (Argentina)

10.30-11.00 *La recepción de las nociones de contrato en el Código Civil y Comercial argentino y la influencia del Código peruano*
Lidia María Garrido Cordobera (Argentina)

11.00-11.30 Receso para el café

11.30-12.00 *Tema de acto jurídico*
Fernando Vidal Ramírez (Perú)

12.00-12.30 *Nuevas realidades en el mundo contractual*
Gustavo Ordoqui Castilla (Uruguay)

12.30-13.00 *El contrato ajeno a la luz de la teoría general de las obligaciones*
Luciano Barchi Velaochaga (Perú)

13.00-13.30 *¿Qué se modificó en el Código peruano en 31 años?*
Mario Castillo Freyre (Perú)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

16.30-17.00 *Tema de derecho de daños*

Pascual Alferillo (Argentina)

17.00-17.30 *La responsabilidad civil por actividades riesgosas (en el derecho peruano, argentino y comparado)*

Daniel Pizarro (Argentina)

17.30-18.00 *Comparación entre el régimen de la responsabilidad civil del derecho peruano y el instituido en el nuevo Código Civil y Comercial argentino*

Julián Jalil (Argentina)

18.00-18.30 *Las causas de justificación de la responsabilidad en el Código Civil peruano y en el Nuevo Código Civil y Comercial argentino*

Mario Luis Vivas (Argentina)

18.30-19.00 Receso para el café

19.00-19.30 *Causalidad e imputación objetiva en la responsabilidad civil*

Ramiro Prieto (Argentina)

19.30-20.00 *El Derecho Civil a 31 años del Código peruano*

Delia Revoredo Marsano (Perú)

20.00-20.10 *Clausura*

Oswaldo Hundskopf Exebio (Perú)